



Cerrará icónico albergue para migrantes en Tijuana, en medio de la crisis

Uno de los albergues para migrantes más icónicos de la frontera norte de México, el Desayunador Salesiano Padre Chava de Tijuana, está por cerrar tras más de 20 años de servicio, un hecho que ilustra el creciente flujo migratorio acompañado de menos recursos para la crisis humanitaria.

Ubicado a un kilómetro del puerto fronterizo de San Ysidro, el albergue es un referente por atender a la población vulnerable que confluye en la ciudad, a quienes además brinda atención médica, psicológica, legal y de aseo personal.

Claudia Portela, coordinadora del desayunador, compartió que, desde diciembre pasado, han disminuido las donaciones en alimentos y, sobre todo, en efectivo, lo que ha mermado sus operaciones, ha disminuido el personal que atiende a migrantes y ha impedido el pago de servicios.

Portela expuso que “al recibir a esta población que llega con necesidad tenemos que brindarle la atención de cualquier manera, por eso el llamado de solidaridad a las personas”, expresó.

La coordinadora del desayunador destacó que durante los 23 años de existencia del lugar siempre se han mantenido “gracias a la ayuda de la población y de la sociedad civil”.

Lo que principalmente caracteriza al desayunador es la entrega de comida gratuita diaria, que en las últimas semanas oscila entre los 700 y los 900 platillos, pero en su momento de mayor apogeo entregaban hasta 2,000.

Lo relevante de esta labor, remarcó

Portela, es que la comida la preparan los propios migrantes alojados en el albergue.

El desayunador además colabora como asociación civil con los gobiernos del municipio y del estado, así como con el Instituto Nacional de Migración (INM) para recibir a migrantes que llegan o deportan a la ciudad.

UN CIERRE ENTRE CRISIS

La situación refleja el panorama en las fronteras de México tras la expiración el 11 de mayo del Título 42 de EU, una medida que expulsaba de manera inmediata a migrantes con el argumento de la pandemia, reemplazada ahora con el Título 8 y mayores restricciones al asilo legal.

Aunque tras el fin de esta política migratoria los encuentros irregulares de migrantes en la frontera de Estados Unidos cayeron un 50% entre mayo y junio, hubo un aumento del 36% entre junio y julio de la migración irregular de familias que viajan juntas, según la Secretaría de Relaciones Exteriores. (EFE) •

CRÓNICA



Actúan en DV-11 por lluvias en Tlaxcala

